



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

7104 LISTA DEFINITIVA, DESIGNACIÓN ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN Y FECHA 1º EJERCICIO.
PROCESO SELECTIVO 3 PLAZAS DE OPERARIO/A INSTALACIONES DEPORTIVAS

EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2026-2412, de fecha 15 de septiembre de 2026, se ha resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo de tres (3) plazas en propiedad mediante concurso-oposición por turno libre, como personal laboral de Operario/a de Instalaciones Deportivas, pertenecientes al Nivel I del Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento, Personal de Oficios, Operario de Centros de Deporte, con número de plazas (N.ID) 408-270-195, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2023 (BOP de Alicante núm. 242, de 20/12/2023), así como establecer las normas por las que se ha de regir el proceso de selección, siendo ésta la que se indica a continuación:

Admitidos: 65

Nº	Apellidos y nombre
1	ALDEGUER JAÉN, ANTONIO JESÚS
2	ANTÓN CAMPOS, VICENTE
3	ANTÓN QUILES, ISMAEL
4	ARENAS ARCOS, MARÍA DOLORES
5	BLANCA BÓ, ANTONIO FRANCISCO
6	BLAZQUEZ SANZ, LUÍS MARÍA
7	BÓ PASTOR, NATIVIDAD
8	BOTELLA QUESADA, ERNESTO
9	BOX GARCÍA-CONSUEGRA, MANUEL ALBERTO
10	CABALLERO OCHOA, SONIA
11	CAMPELLO ESCLAPÉZ, JOSÉ LUÍS
12	CERDÁ POMARES, ASUNCIÓN



Nº	Apellidos y nombre
13	CERDÁ POMARES, ENCARNACIÓN
14	CONESA ESPEJO, FRANCISCO JAVIER
15	CONTRERAS RIVERA, VÍCTOR
16	CREMADES PRIETO, CLAUDIO VICENTE
17	DELEGIDO MIRETE, RAÚL
18	DELEGIDO VÁZQUEZ, ANTONIO
19	GARCÍA GARCÍA, FLORENTINA
20	GARCÍA MAESTRE, ÁNGEL MATÍAS
21	GARNERO BAEZA, GÚZMAN GINÉS
22	GARNERO RUFETE, GUSTAVO
23	GARRIDO RODRÍGUEZ, MANUEL
24	GOMIS PÉREZ, IVÁN
25	GONZÁLVEZ CERDÁ, MARCOS
26	LÓPEZ JUAN, CATIBEL
27	LÓPEZ JUAN, MARÍA JOSÉ
28	LÓPEZ MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO
29	LÓPEZ SÁNCHEZ, BENIGNO ALBERTO
30	LOZANO BRAU, MIGUEL ÁNGEL
31	MARTÍNEZ PLAZA, PATRICIA
32	MARTÍNEZ SEVILLA, MARTÍN
33	MOLINA JIMÉNEZ, JOSÉ
34	PASCUAL GONZÁLVEZ, ANA
35	PASCUAL SERRANO, JULIÁN
36	PÉREZ ABELLÁN, FRANCISCO
37	PERIAGO MORALES, ANTONIO JOSÉ
38	POMARES BONMATÍ, DANIEL
39	POMARES GONZÁLVEZ, MARÍA ASUNCIÓN
40	POMATA SEMPERE, JOAN PASCUAL
41	POVÉDA GARCÍA, ENRÍC
42	RAMÍREZ MANZANARO, DAVID
43	REDONDO ROBLES, LUÍS OSCAR
44	ROBLES VALERO, FRANCISCO MANUEL
45	RODRÍGUEZ ANIORTE, BIENVENIDA DEL ROSARIO
46	RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, FRANCISCO JOAQUÍN
47	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JESÚS RAMÓN
48	RUBIO CANDELA, ÁNGELES
49	RUBIO MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN



Nº	Apellidos y nombre
50	RUBIO MARTÍNEZ, MARÍA VANESA
51	RUIZ DURÁN, ROSWIL MICHAEL
52	RUIZ MARTÍNEZ, MARCELIANO
53	RUSO ARQUES, MAGDALENA
54	SEMPERE AGULLÓ, ISMAEL
55	SEMPERE ALMAYOR, VICENTE
56	SEMPERE AMORÓS, MARIA ANTONIA
57	SEMPERE JAÉN, FRANCISCO JOSÉ
58	SIMÓN PASTOR, DAVID
59	SOLER RABASCO, ESTHER
60	SOLER TARÍ, ANA MARÍA
61	SOTO RIZO, CARLOS
62	TOMÁS GARCÍA, ANTONIO
63	TORREGROSA GARCÍA, HÉCTOR
64	VALERO BLASCO, MARÍA DE LOS ÁNGELES
65	VILLANUEVA CÁMARA, ALFREDO

EXCLUIDOS: 9

Nº	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
1	CIFUENTES FRASSER, MARTHA ISABEL	2
2	GÓMEZ RICO, JESÚS FRAILE	4
3	LÓPEZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROCÍO	4
4	MARCO GONZÁLVEZ, MARÍA DEL CARMEN	1
5	MARTÍNEZ CLAVIJO, RUBÉN	5
6	PÉREZ AMORÓS, PEDRO	4
7	ROCHE NOGUERA, ANTONIO	4
8	SÁNCHEZ CARTAGENA, NATALIA	2-6
9	SOTO RIZO, TERESA MARÍA	2-4

Motivos de exclusión:

- 1.- No aportar Informe de vida laboral actualizado, a todo los efectos de comprobar la exención de tasa.
- 2.- Carné de conducir caducado dentro del plazo de presentación de instancias.
- 3.- Acreditación insuficiente de pago de tasas por derechos de examen, deberá aportar documento que acredite la fecha de pago dentro del plazo de presentación de instancias.
- 4.- No aportar justificante de pago de la autoliquidación, que acredite que el beneficiario del pago se ha realizado a favor del Ayuntamiento de Santa Pola.



5.- Presentada vida laboral, se ha comprobado que la exención de tasa no se puede aplicar al no reunir las condiciones para considerarse parado de larga duración, (*durante al menos 12 meses (360 días) en un periodo de 18 meses*).

6.- Aporta carné de conducir incompleto.

SEGUNDO: Proceder a nombrar a los miembros del Órgano Técnico de Selección, en los términos que a continuación se expresan:

<u>Presidente/a:</u>	Titular:	<u>Rafael P. Fuentes Andreu</u> <i>Operario de Instalaciones Deportivas Ayto. Santa Pola</i>
	Suplente:	<u>Carlos Pérez Amoros</u> <i>Encargado de Jardinería Ayto. Santa Pola</i>
<u>Secretario/a:</u>	Titular:	<u>Francisca Cañestro Macia</u> <i>Administrativa Gobernación Ayto. Santa Pola</i>
	Suplente:	<u>Rosa María Sempere Soler</u> <i>Administrativa Jefa de Negociado Ayto. Santa Pola</i>
<u>Vocales:</u>	1º.-Titular:	<u>Josefa Piedecausa Conejero</u> <i>Operaria de Instalaciones Deportivas Ayto. Santa Pola</i>
	Suplente:	<u>José Paredes Amoros</u> <i>Maestro de Jardinería Ayto. Santa Pola</i>
	2º.-Titular:	<u>Antonio Francisco Blanca Bo</u> <i>Operario Instalaciones Deportivas Ayto. Santa Pola</i>
	Suplente	<u>Sara María Anton Tevar</u> <i>Operaria de Instalaciones Deportivas Ayto. Santa Pola</i>
	3º.-Titular:	<u>José Carlos Orts Martínez</u> <i>Ayudante Colegios Ayto. Santa Pola</i>
	Suplente:	<u>Rosa María Molina Pérez</u> <i>Oficial Colegios Ayto. Santa Pola</i>
<u>Consellería</u>	4º.-Titular:	<u>Soledad Megías Roca</u> <i>Secretaria Ayuntamiento Guardamar del Segura</i>
	Suplente	<u>Fernando Tuero del Valle</u> <i>Secretario Ayuntamiento San Fulgencio</i>

Técnicos/as Asesores/as:

Asesor:

Don. Francisco Lledó Martínez

Asesor Valenciano:

Dña. Mari Àngels Sempere Linares



TERCERO: En el caso de que se promoviera incidente en relación con la lista definitiva de aspirantes, la convocatoria podría ser objeto de nuevo anuncio, siempre que se demorara la resolución de tales incidencias.

CUARTO: El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a las personas interesadas la posesión de los requisitos para presentarse al proceso selectivo, por ello, cuando la documentación aportada, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, se desprenda que no posea alguno o algunos de los requisitos, decaerá de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación.

QUINTO.- La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se hará pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y será expuesta en la página web municipal (www.santapola.es, sección Empleo Público), así como en el tablón de Edictos de Recursos Humanos, donde también serán expuestos los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo, según lo establecido en la Base Sexta de las Bases Específicas.

SEXTO: El orden de actuación de los aspirantes será alfabético, comenzando por la letra "P", según Resolución de 20 de enero de 2026, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública, (DOGV n.º 10289 de 27 de enero de 2026), si no hubiere resolución posterior al respecto.

SÉPTIMO: Notificar mediante medios electrónicos, el nombramiento y asistencia del Órgano Técnico de selección para la realización del Ejercicio Primero **el día 11 de noviembre de 2026 a las 08:00 horas.**

OCTAVO: Se convoca a todos los aspirantes mediante llamamiento único, siendo excluidos de este proceso quienes así no lo hicieran, para la realización del Ejercicio Primero, consistente en la realización de uno o varios supuestos prácticos determinados por el Órgano Técnico de Selección, en el lugar y fecha según se indican a continuación:

- **Fecha:** 11 de noviembre de 2026
- **Hora:** 12:00 horas
- **Lugar:** El Pabellón Municipal Lara González Ortega de Santa Pola
Carretera Santa Pola, CV-865, km 11.

Santa Pola, a 16 de septiembre de 2026.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo: María Loreto Serrano Pomares